



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105006201800784
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	ALVARO ENRIQUE LINARES GARZON
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 23 de febrero de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 23 DE FEBRERO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105001201600806
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA ELINA HERNANDEZ MEDINA
DEMANDADO: JUNTA DE ACCION COMUNAL PROTECHO
BOGOTA II.

FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
DECISION: REVOCA FALLO.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 23 DE FEBRERO 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 23 DE FEBRERO 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105034201700543
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	GLORIA ESTELLA RODRIGUEZ ORTIZ
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2021
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 23 de febrero de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 23 DE FEBRERO DE 2022, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA